



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5580-D-14  
OD 813

Buenos Aires, 22 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

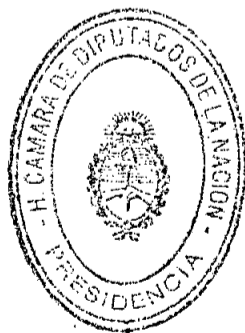
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 163° aniversario de la fundación de la ciudad de San Isidro de Lules, que se celebrará el próximo 20 de noviembre de 2014, honrando a su ilustre fundador, el cura Zoilo Domínguez.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Lección*

*[Firma manuscrita]*